

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Corrección de errores de la Resolución de 24 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Granada, por la que se asignan subvenciones a Entidades Locales para el desarrollo de programas de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar en la convocatoria del curso 2021/2022 convocadas por Resolución de 6 de julio de 2021 (BOJA núm. 135, de 15.7.2021).*

Se ha advertido error material en la Resolución de esta Delegación Territorial, de fecha 24 de noviembre de 2021, por la que se procedía a la publicación en el tablón de anuncios y en la página web de esta Delegación Territorial de las Entidades Locales que han resultado beneficiarias de las ayudas dirigidas al desarrollo de programas de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar durante del curso 2021/2022 convocadas por Resolución de 6 de julio de 2021 (BOJA núm. 135, de 15 de julio de 2021).

En virtud de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», aplicable en el presente caso a la resolución antes citada.

Por todo ello es por lo que

#### A C U E R D O

Rectificar el enunciado de la anterior Resolución, de esta Delegación Territorial, de fecha 24 de noviembre de 2021, en el siguiente extremo:

Donde dice:

«La cuantía máxima de las subvenciones estará limitada por la disponibilidad presupuestaria existente, distribuyéndose en dos anualidades cuyo desglose es el siguiente:

- Año 2020: 85.872,25 €
- Año 2021: 9.150,00 €»

Debe decir:

«La cuantía máxima de las subvenciones estará limitada por la disponibilidad presupuestaria existente, distribuyéndose en dos anualidades cuyo desglose es el siguiente:

- Año 2021: 85.872,25 €
- Año 2022: 9.150,00 €»